



Radicación: 202232938-2-000

Fecha: 2022-10-19 13:59 - Proceso: 202232938
Trámite: 245-DPE - Derecho de Petición de Orden General 15DPE

7.5

Bogotá, D.C., 2022-10-19 13:59

Dayana Salas
María Fernanda Castillo
Sin datos
Sin datos

Asunto: Respuesta a radicado de entrada No. 2022217253-1-000

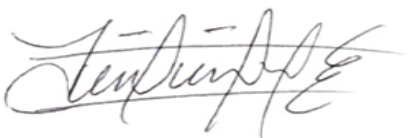
Respetadas señoras:

Reciban un cordial saludo por parte de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA. En atención a la solicitud del asunto en virtud de la cual requieren información acerca de los concursos de méritos en esta Autoridad, comedidamente se informa que este proceso se realizará a través de lo regulado por la Ley 909 de 2004 “Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones”, el Decreto 1083 de 2015, “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública”, así como los lineamientos de la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC.

Por lo anterior, se desarrollará el concurso de méritos con los empleos que destina la Ley para el mismo y en los tiempos establecidos conjuntamente con la CNSC. Para ello, se publicará la información en los canales oficiales de ANLA, de la CNSC, entre otros.

Finalmente, las invitamos a consultar dichos canales de comunicación para conocer el proceso que usted debe adelantar para el concurso de mérito en esta Entidad de conformidad con la normativa vigente en la materia.

Cordialmente,



JOHN MAURICIO ARDILA SANTOS
Coordinador del Grupo de Gestión Humana

Medio de Envío: Correo Electrónico



Radicación: 202232938-2-000

Fecha: 2022-10-19 13:59 - Proceso: 202232938
Trámite: 245-DPE - Derecho de Petición de Orden General 15DPE

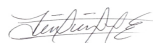
Ejecutores

MONICA ANDREA DONADO
TRUJILLO
Profesional Especializado



Revisor / Líder

JOHN MAURICIO ARDILA SANTOS
Coordinador del Grupo de Gestión
Humana



Fecha: 15 de octubre de 2022

Archívese en: Grupo de Gestión Humana
Plantilla_Oficio_SILA_v5_42800

Nota: Este es un documento electrónico generado desde los Sistemas de Información de la ANLA. El original reposa en los archivos digitales de la Entidad.

